
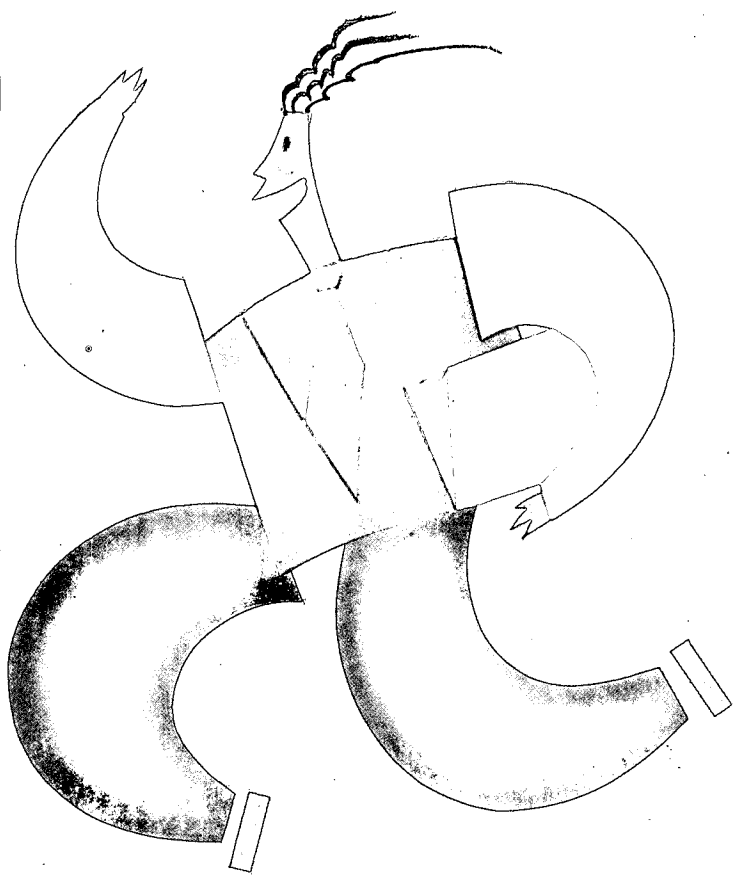


PROGRAMA
D.A.E.S. / VICARIA DE LA SOLIDARIDAD



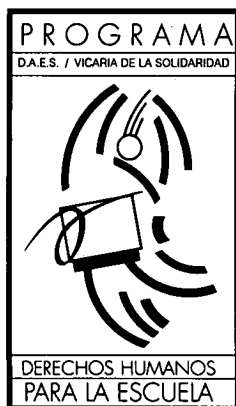
DERECHOS HUMANOS
PARA LA ESCUELA

CASTELLANO



MANUALES DE EDUCACION EN DERECHOS HUMANOS

EDICIONES PAULINAS - VICARIA DE LA SOLIDARIDAD



ARZOBISPADO DE SANTIAGO
FUNDACION DE DOCUMENTACION Y
ARCHIVO DE LA VICARIA DE LA SOLIDARIDAD

MANUALES DE EDUCACION EN DERECHOS HUMANOS

CASTELLANO

VICARIA DE LA SOLIDARIDAD
EDICIONES PAULINAS

Distribuye:

LIBRERIA SAN PABLO

Avda. L. B. O'Higgins 1626, Casilla 3746

Teléfono 6989145; Fax: 716884

Santiago de Chile

VICARIA DE LA SOLIDARIDAD

Plaza de Armas 444, 2º piso, Casilla 26-D

Teléfono: 6956617; Fax: 6981212


Santiago de Chile

"MANUALES DE EDUCACION EN DERECHOS HUMANOS"

Material desarrollado por el Programa de
Derechos Humanos para la Escuela,
Departamento de Acción y Educación Solidaria (DAES),
Vicaría de la Solidaridad

© EDICIONES PAULINAS

Vicuña Mackenna 10.777, La Florida, Santiago de Chile

©  Vicaría de la Solidaridad
Arzobispado de Santiago

Plaza de Armas 444, Casilla 26-D Santiago de Chile

1ª Edición, Julio de 1991

Inscripción Nº 79.513

Diseño: Gonzalo Torres A.

Producción Gráfica: ARQUETIPO, 344016

Portada: Jorge Rojas V.

Impresión: Pía Sociedad de San Pablo

Impreso en Chile

PRESENTACION

Estimados Profesoras y Profesores:

Ustedes tienen en sus manos el resultado de un trabajo iniciado en 1989 por la Vicaría de la Solidaridad del Arzobispado de Santiago, cuya búsqueda ha sido el poder ingresar con el tema de los Derechos Humanos en el sistema escolar.

Hoy, más que nunca, existe consenso de que los esfuerzos que se realicen en la educación escolar, en pos de crear conciencia sobre los Derechos Humanos en los niños y jóvenes de nuestra patria, redundará en un futuro más esperanzador, donde no tengamos que lamentar atropellos a la dignidad de las personas. Esta tarea de educar en Derechos Humanos, es una obligación de los educadores, y es justamente por eso que la Vicaría de la Solidaridad quiere contribuir a facilitar esta apasionante pero difícil labor que los educadores emprenden.

Los Manuales de Educación en Derechos Humanos son fruto del trabajo del Programa de Derechos Humanos para la Escuela de nuestro Departamento de Acción y Educación solidaria (DAES). Este trabajo fue coordinado por los educadores Felipe Tirado K.; Jefe del Programa, René Donoso S. y Martín Miranda.

Las actividades planteadas en las Unidades del Manual fueron elaboradas por profesores que aportaron su experiencia.

Participaron en este Manual:

- Carlos Baeza
- Paulina Arroyo
- Katia Tillería
- Mario Bobadilla
- Maruxa Cameron

Esperamos sinceramente que este material sea una ayuda para estimular la imaginación y buscar caminos en la Educación en Derechos Humanos, tarea que nos compromete como educadores en la construcción de una sociedad más solidaria y humana, donde todos sean personas.

Sergio Valech A.
Obispo Auxiliar
Vicario de la Solidaridad

INSTRUCCIONES PARA EL USO DEL MANUAL

I. Advertencia

Este Manual quiere ser muy abierto. Si bien se ofrecen propuestas concretas para insertar la reflexión de los Derechos Humanos en las distintas asignaturas, éstas tienen el valor de ser propuestas validadas que efectivamente se pueden trabajar en la sala de clases con los alumnos, pero a su vez tienen el valor de sugerir ideas para que cada educador cree sus propias Unidades, adaptadas a su realidad específica, partiendo de los supuestos metodológicos y teniendo presente que lo que queremos es educar actitudes de respeto a los Derechos Humanos más que un conocimiento intelectual de estos Derechos.

Las instrucciones siguientes explican cómo usted puede integrar estas Unidades a su tarea docente habitual.

II. Identificación de la Unidad

1. Para poder insertar estas Unidades es necesario identificarlas. Lo primero que aparece es a qué asignatura corresponde, luego a qué curso y luego el título de la Unidad, que muchas veces dice relación con el contenido específico de la asignatura, de tal forma que esto ya nos ayuda a identificar en qué espacio de nuestras planificaciones la podemos insertar. Por último, en esta primera parte, aparece un código identificatorio de la Unidad, el cual es utilizado en el proceso de evaluación de este material.

2. Posteriormente, aparecen tres tipos de objetivos. El Objetivo General y el Objetivo Específico corresponden a los Planes y Programas de Estudio vigentes, de acuerdo a la asignatura y curso señalado (Decreto 4.200 de 1980 y Decreto Supremo Exento # 6 de 1984 para Educación General Básica y Decreto Supremo Exento # 300 de 1981, Decreto Supremo Exento # 3 de 1984 y Decreto Exento # 129 de 1989 para Educación Media). El tercer objetivo es el referido a Derechos Humanos. Está planteado en términos de aprendizaje valórico y actitudinal.

3. Luego, aparece, el Artículo de la Declaración Universal de los Derechos Humanos destacado en esta Unidad. Este artículo debiera estar presente en forma explícita (pizarrón, cartel, etc.) durante el desarrollo de la Unidad, de tal forma que sea un referente permanente para los alumnos.

4. A continuación se explicita la Actividad propuesta. En muchos casos hay una detallada explicación de la actividad y en otros son sugerencias a partir de las cuales el profesor puede desarrollar sus propias acciones.

5. Por último, en algunas Unidades se incluye el Material Didáctico como para ser utilizado en las actividades planteadas. Este Material también puede ser adaptado a la realidad concreta, según las actividades planificadas.

III. La Inserción de las Unidades

1. Para insertar estas Unidades, es necesario realizar algunas operaciones de tal forma de incorporar estas actividades desde una perspectiva natural, sin forzar la tarea docente.

2. El primer paso es, a partir de los Objetivos Generales y Específicos, buscar dónde éstos son tratados según las planificaciones originales del profesor. Identificado el espacio donde se puede insertar, sabemos dónde esta Unidad se puede trabajar.

3. Orientados por el Objetivo de Derechos Humanos y el Artículo destacado de la Declaración, se puede enfocar el desarrollo de las actividades, cautelando los principios metodológicos planteados.

4. Lo que en definitiva proponemos es que el profesor reemplace, en la Unidad donde se produce la inserción, las actividades que había planificado, por estas nuevas (o las adapte), dando una intencionalidad explícita de educar en Derechos Humanos.

IV. Supuestos Metodológicos

1. Educar en Derechos Humanos supone no sólo una transmisión de cierto contenido, sino, esencialmente, llevar a cabo acciones donde los alumnos puedan desarrollar actitudes de vida que impliquen un compromiso con los Derechos Humanos.

2. Para eso es necesario que el alumno vaya tomando decisiones en los dominios afectivo, cognitivo y activo.

3. Consecuente con lo anterior, la metodología usada debe ser activa, lo que supone acentuar la actividad y la participación de los alumnos y privilegiar el desarrollo de acciones transformadoras, basadas en una conciencia crítica.

4. Por último, la actitud del profesor es el aspecto más importante a considerar, por cuanto es fundamental predicar con el ejemplo, es decir, el profesor debe ser una persona comprometida con los Derechos Humanos, respetándolos en su acción pedagógica y en las relaciones que se establecen en la sala de clases.

CASTELLANO

UNIDAD

La Verdad

5º BASICO

OBJETIVO GENERAL

Desarrollar la habilidad para utilizar adecuadamente la lengua materna tanto en forma oral como escrita.

OBJETIVO ESPECIFICO

Sintetizar las noticias leídas o escuchadas en medios de información, diferenciando hechos de opiniones.

OBJETIVOS DE DDHH

- _ Asumir una actitud crítica frente a lo que se lee, o se ve.
- _ Escuchar con tolerancia opiniones discrepantes.

ARTICULO Nº 19

DE LA DECLARACION UNIVERSAL
DE LOS DERECHOS HUMANOS

Todo individuo tiene derecho a la libertad de opinión y de expresión; este derecho incluye el de no ser molestado a causa de sus opiniones, es de investigar y reci-

ACTIVIDADES

1. Comentan relatos de situaciones observadas en el recreo, distinguiendo hechos y opiniones.
2. Implementan y comentan el juego "El Teléfono".
3. Clasifican recortes de diario con noticias referidas a hechos y noticias referidas a opiniones.
4. Se sugiere que se formen grupos de alumnos por interés de acuerdo a las noticias seleccionadas.
5. Teniendo en cuenta los grupos formados, se motiva a cada grupo para que discutan la opinión que merece la noticia seleccionada.
6. Sintetizan noticias de los medios de comunicación oral distinguiendo entre hechos y opiniones.
7. Comparan dos noticias que aparecen en dos diarios distintos, estableciendo semejanzas y diferencias en su tratamiento.
8. Comparan y descubren una mayor homogeneidad de opiniones en torno a determinadas áreas informativas como el deporte.
9. Encuentran una mayor heterogeneidad de opinión respecto a determinadas áreas informativas como las sociales.
10. Comentan en grupo, interrogantes como:
 - * ¿Es posible ser veraz en la comunicación de la noticia?

CASTELLANO

UNIDAD

La Verdad

5º BASICO

bir informaciones, y el de difundirlas, sin limitación de fronteras, por cualquier medio de expresión.

- * ¿Por qué a ti no te agrada que te traten de mentiroso?
- * ¿Debemos decir siempre la verdad? ¿Por qué?
- * ¿Cuándo se respeta la libertad de opinión y expresión?

11. En un plenario los grupos pueden interactuar, manifestando las conclusiones generales a las que se llegó en este trabajo.

CASTELLANO

UNIDAD

Diario Mural

5º BASICO

OBJETIVO GENERAL

Desarrollar la habilidad para utilizar adecuadamente la lengua materna tanto en su forma oral como escrita.

OBJETIVO ESPECIFICO

Preparar diarios murales, boletines y(o) colaborar con revistas del colegio.

OBJETIVOS DE DDHH

- Respetar la opinión y expresión de los demás.
- Valorar la libertad para opinar y decidir la gestión e implementación de un trabajo determinado.

ARTICULO Nº 19

DE LA DECLARACION UNIVERSAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

Todo individuo tiene derecho a la libertad de opinión y expresión; este derecho incluye el de no ser molestado a causas de sus opiniones, el de investigar y

ACTIVIDADES

1. Conforman un grupo eligiendo un moderador, un relator, y un secretario.
2. Definen la función de cada uno de los cargos elegidos.
3. Intercambian opiniones en torno a:
 - a) función del diario mural
 - b) definición de áreas de interés
 - c) selección de criterios para selección de información
 - d) fijación de procedimientos para la asignación de responsabilidades en la confección del diario mural.
4. Exponen y debaten las proposiciones de cada uno de los grupos.
5. Eligen la proposición a implementar en la preparación del diario mural.
6. Comentan si se respeta el derecho de la libertad de opinión y expresión en el desarrollo del trabajo.
7. Aplican cuestionarios, entrevistas... a los miembros de la comunidad escolar en torno a temas atinentes a la vida de la escuela para ser exhibidos en el diario mural.

recibir informaciones, y el de difundirlas, sin limitación de fronteras, por cualquier medio de expresión.

CASTELLANO

UNIDAD

Cuento

5º BASICO

OBJETIVO GENERAL

Desarrollar la habilidad para comprender, valorar y crear textos literarios.

OBJETIVO ESPECIFICO

Leer obras literarias que estimulen el gusto por la lectura y que permitan afinar la sensibilidad de su persona.

OBJETIVOS DE DDHH

- _ Apreciar la vida como algo consustancial a la persona humana.
- _ Respetar el derecho a la vida.

ARTICULO Nº 3

DE LA DECLARACION UNIVERSAL
DE LOS DERECHOS HUMANOS

Todo individuo tiene derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad de su persona.

ACTIVIDADES

1. Leen cuentos alusivos a la vida (nacimiento, mujer embarazada, hospital, niños sanos)
2. Distinguen el narrador del protagonista y a narrador como relator de hechos.
3. Inventan trozos cortos con temas referidos a la vida donde el narrador es el protagonista.
4. Descubren las principales situaciones en los relatos leídos.
5. Comentan los hechos o acontecimientos experimentados por los personajes.
6. Responden en grupos preguntas referidas al texto leído.
7. Reconocen los tres momentos de la narración: presentación de los hechos, desarrollo de la trama y el final.
8. Inventan una narración con el tema referido a la vida.
9. Discuten en grupo una acción significativa, factible de ser implementada por el curso, en torno al tema de la narración.

CASTELLANO

UNIDAD

Expresión Oral y Escrita

6º BASICO

OBJETIVO GENERAL

Desarrollar la habilidad para utilizar adecuadamente la lengua materna tanto en su forma oral como escrita.

OBJETIVO ESPECIFICO

- Informe escrito y exposición
- Informe luego de visita
- Foros y debates
- Entrevistas

OBJETIVO DE DDHH

Valorar el derecho al descanso y el tiempo libre como una forma de dignificar a la persona.

ARTICULO N° 24

DE LA DECLARACION UNIVERSAL
DE LOS DERECHOS HUMANOS

Toda persona tiene derecho al descanso, al disfrute del tiempo libre, a una limitación razonable de la duración del trabajo y a vacaciones periódicas pagadas.

ACTIVIDADES

1. Leen, comentan y copian en sus cuadernos el art. 24.
2. Leen en forma silenciosa los cuentos "No Veraneo" de Joaquín Díaz Garcés y "Gente sobrante" de Antón Chejov.
3. Expresar por escrito su concepto de vacaciones.
4. Basándose en los textos leídos participan en un debate.
5. Individualmente en, forma oral, comentan experiencias vividas en vacaciones.
6. Hacen un listado con diferentes tipos de recreación, luego emiten por escrito juicios críticos, teniendo en cuenta la dignidad del ser humano.
7. Entrevistan, siguiendo pauta elaborada en clases, a sus padres, vendedor de diarios, portero del colegio, amigos, etc., respecto de las vacaciones.
8. Elaboran un informe en el que manifiestan las limitaciones que tienen las personas para tomar vacaciones.

CASTELLANO

UNIDAD

La Verdad

6º BASICO

OBJETIVO GENERAL

Desarrollar la habilidad para utilizar adecuadamente la lengua materna tanto en su forma oral como escrita.

OBJETIVO ESPECIFICO

Sintetizar en forma escrita y oral noticias leídas o escuchadas separando hechos de opiniones.

OBJETIVOS DE DDHH

- Asumir una actitud crítica frente a lo que se lee, escucha o se ve.
- Escuchar con tolerancia opiniones discrepantes.

ARTICULO Nº 19

DE LA DECLARACION UNIVERSAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

Todo individuo tiene derecho a la libertad de opinión y de expresión; este derecho incluye el de no ser molestado a causa de sus opiniones, el de investigar y recibir informaciones, y el de

ACTIVIDADES

1. Sintetizan programa radial del tipo informativo o reportaje, en grupos de a cuatro, separando hechos de opiniones.
2. Intercambian la síntesis entre los grupos y agregan las observaciones del caso, sean de coincidencia o de discrepancia.
3. Escuchan nuevamente programa radial.
4. Completan el trabajo del grupo introduciendo las rectificaciones pertinentes y cautelando la fidelidad al mensaje escuchado.
5. Discuten críticamente en el grupo la diversidad de interpretación, si lo hubo y de que manera afectó la veracidad y objetividad del programa radial.
6. Comentan síntesis expuestas por cada uno de los grupos, escuchando con tolerancia la opinión de los otros.
7. Reportean una noticia en grupo, cautelando la veracidad y objetividad de la realidad, ocurrida en el interior del colegio.

difundirlas sin limitación de fronteras, por cualquier medio de comunicación.

CASTELLANO

UNIDAD

Cuento "Compuerta N° 12"

6º BASICO

OBJETIVO GENERAL

Desarrollar la habilidad para comprender, valorar y crear textos literarios.

OBJETIVO ESPECIFICO

Leer obras literarias que estimulen el gusto por la lectura y que permiten afinar la sensibilidad y descubrir valores estéticos contenidos en ellas.

OBJETIVO DE DDHH

Reconocer el derecho que posee el niño de ser protegido contra la explotación.

ARTICULO N° 25

DE LA DECLARACION UNIVERSAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

2. La maternidad y la infancia tienen derecho a cuidados y asistencia especiales. Todos los niños nacidos de matrimonios o fuera de matrimonio, tienen derecho a igual protección social.

9. Derechos del Niño.

ACTIVIDADES

1. Leer narraciones cuya temática sea la contenida en el objetivo, como por ejemplo "Compuerta No 12" de Baldomero Lillo.
2. Escriben los rasgos físicos y/o psicológicos de los personajes.
3. Ordenan cronológicamente las acciones del personaje principal.
4. Comentan las principales situaciones y/o hechos de la narración a la luz del tema.
5. Entregan en forma oral, ejemplos de niños dedicados a labores no acordes a su edad.
6. Buscan posibles causas que motivan o provocan ese tipo de situaciones.
7. Proponen, en grupo, vías de solución frente a cada uno de los casos presentados.
8. Comentan las diferentes alternativas de solución.
9. Eligen una acción significativa, posible de ser asumida por el curso, que evidencie un trato digno de respeto por el niño acorde a su edad.

CASTELLANO

UNIDAD

Expresión Escrita

7º BASICO

OBJETIVO GENERAL

Desarrollar la habilidad para utilizar adecuadamente la lengua materna tanto en su forma oral como escrita.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Síntesis, esquemas y cuadros sinópticos.
- Entrevistas.
- Diarios murales, boletines, revistas.

OBJETIVOS DE DDHH

- Valorar el derecho a una información veraz, objetiva y sin censuras.
- Apreciar la libertad de expresión.

ARTICULO Nº 18

DE LA DECLARACION UNIVERSAL
DE LOS DERECHOS HUMANOS

Toda persona tiene derecho a la libertad de pensamiento, de conciencia y de religión; este derecho incluye la libertad de cambiar de

ACTIVIDADES

1. Leen, comentan artículos No 18 y 19 de los Derechos humanos y los postulados de la Carta, Derechos y Deberes de los Organos de Información de la O.N.U.
2. Investigan con bibliografía dada acerca del concepto de libertad.
3. Enumeran características que incluyen libertad de pensamiento, de religión, y de conciencia respectivamente.
4. Divididos en grupos realizan "collages" en pliegos de papel de envolver, donde el tema sea "Libertad y coerción".
5. Redactan pauta de entrevista considerando los conceptos aprehendidos.
6. Entrevistan por grupos, a periodistas que hayan sido censurados a causa de sus opiniones.
7. Investigan hechos ocurridos en el país que la prensa haya ocultado.
8. Redactan informe acerca de las consecuencias sociales de una información manipulada.
9. Divididos en grupos con dos periódicos de diferentes tendencias informan sobre:
 - * noticias más importantes
 - * noticias silenciadas o contradictorias
 - * juicios de valor silenciados
 - * información imparcial e incompleta.

CASTELLANO

UNIDAD

Expresión Escrita**7º BASICO**

religión o de creencia, así como la libertad de manifestar su religión o creencia, individual y colectivamente, tanto en público como en privado, por la enseñanza, la práctica, el culto y la observancia.

19. Todo individuo tiene derecho a la libertad de expresión; este derecho incluye el de no ser molestado a causa de sus opiniones, el de investigar y recibir informaciones y el de difundirlas, sin limitación de fronteras, por cualquier medio de expresión.

10. Confeccionan diario mural exponiendo sus conclusiones.

CASTELLANO

UNIDAD

Cuento

7º BASICO

OBJETIVO GENERAL

Desarrollar la habilidad para comprender, valorar y crear textos literarios.

OBJETIVO ESPECIFICO

Leer obras literarias que estimulen el gusto por la lectura y que permitan afinar la sensibilidad y descubrir valores estéticos en ellas.

OBJETIVO DE DDHH

Valorar el derecho a protección del niño, al derecho a la educación y al goce de la cultura.

ARTICULO Nº 25

DE LA DECLARACION UNIVERSAL
DE LOS DERECHOS HUMANOS

2. La maternidad y la infancia tienen derecho a cuidados y asistencia especiales. Todos los niños, nacidos de matrimonio o fuera de matrimonio, tienen el

ACTIVIDADES

1. Escuchan lectura hecha por el profesor de un texto seleccionado ("La compuerta No 12" de Baldomero Lillo)
2. Responden a preguntas de inferencia, valorativas y explícitas.
3. Solucionan, mediante el diálogo, dudas de significado de vocablos culturales y técnicos.
4. Analizan en forma escrita el tema o idea principal, clímax y desenlace.
5. Seleccionan ideas secundarias.
6. Hacen descripción psicológica y física de Pablo, el capataz y el padre.
7. Buscan en el diccionario vocablos seleccionados (relacionados con los artículos (propuestos) destacados), pero que aparecen en el cuento.
8. Describen la actitud del capataz.
9. Investigan trabajo en las minas.
 - * ven diapositivas
 - * consultan libros, revistas, etc.
10. Redactan informe referente a las minas.
11. Hacen un foro sobre derechos humanos (más) transgredidos en el cuento.
12. Hacen un paralelo entre las oportunidades de vida de Pablo y la de cada uno de ellos.

CASTELLANO

UNIDAD

Cuento**7º BASICO**

mismo derecho e igual protección social.

26.1. Toda persona tiene derecho a la educación. La educación debe ser gratuita, al menos a lo concerniente a la instrucción elemental y fundamental. La instrucción elemental será obligatoria. La instrucción técnica y profesional habrá de ser generalizada; el acceso a los estudios superiores será igual para todos, en función de los méritos respectivos.

27.1. Toda persona tiene derecho a tomar parte libremente en la vida cultural de la comunidad, a gozar de las artes y a participar en el progreso científico y de los beneficios que de él resulten.

13. Hacen un paralelo entre la vida de los mineros y la vida del hombre de la ciudad: qué tienen en común, qué los diferencia, ventajas y desventajas, etc.
14. Cambian el desenlace del cuento, dándole un tratamiento positivo.
15. Seleccionan tres juicios de valor que emite el narrador.
16. Interpretan, comentan y dan opiniones respecto a un párrafo del texto seleccionado por el profesor.
17. Leen, comentan y copian en su cuaderno los artículos No 25, 26, 27 de los Derechos Humanos y el texto completo de los Derechos del Niño.

CASTELLANO

UNIDAD

Diario Mural

8º BASICO

OBJETIVO GENERAL

Desarrollar la habilidad para utilizar adecuadamente la lengua materna tanto en su forma oral como escrita.

OBJETIVO ESPECIFICO

Preparar diarios murales, boletines y(o) colaborar con revistas y diarios murales.

OBJETIVO DDHH

Preparar Diario Mural con temática de Derechos Humanos y Derechos del Niño.

ARTICULO Nº

DE LA DECLARACION UNIVERSAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

Serán elegidos por los alumnos.

ACTIVIDADES

1. Formación de grupos para trabajar en Diario Mural. Distribuir, mediante sorteo, durante el trimestre o semestre.
2. Elección de artículos de Derechos Humanos y Derechos del Niño para ser trabajados por cada grupo de Diario Mural.
3. Recolección, en relación al tema, de artículos y material gráfico, obtenido de diarios, revistas e informativos chilenos, para la elaboración del Diario Mural.
4. Comentario crítico, de los compañeros del curso, del trabajo presentado por cada grupo.
5. Conclusiones del grupo de Diario Mural en relación al trabajo realizado (forma de trabajar, dificultades, resultados obtenidos, aporte personal y grupal que les dejó el trabajo). Las conclusiones pueden ser dadas en forma oral y/o escrita.
6. Trabajo grupal de gráfica: preparación de diagramación de un Derecho elegido libremente por los integrantes de cada grupo de Diario Mural.
7. Buscar una noticia actual y chilena en la que aparezca una situación atentatoria a los Derechos Humanos y/o del Niño.
8. Graficar la noticia y comentarla (dibujo hecho por los alumnos y/o collage).
9. Comentar oralmente, cómo debería ser la realidad para que se practicara el derecho violado (obtenido de una noticia).

CASTELLANO

UNIDAD

Diario Mural**8º BASICO**

10. Graficar una noticia, actual y chilena, en la que aparezca cumpliéndose un Derecho Humano y/o destacando la dignidad de la persona humana.
11. Comentario oral sobre la importancia de lo destacado en el punto anterior (graficar noticia...)
12. Sortear grupo para preparar Diario Mural, aplicando los Derechos Humanos a la realidad del curso: ver problemas, proponer soluciones concretas a aquellas situaciones que aparecen como atentatorias, discutir las con el curso, sacar conclusiones, fijar tiempo prudente para evaluar cumplimiento de metas.

NOTA: El profesor elegirá las actividades que considere más adecuadas o factibles de realizar, atendiendo a la realidad del curso.

CASTELLANO

UNIDAD

Entrevista

8º BASICO

OBJETIVO GENERAL

Desarrollar la habilidad para utilizar, adecuadamente la lengua materna, tanto en su forma oral como escrita.

OBJETIVO ESPECIFICO

Realizar entrevista a personas con el objeto de obtener información sobre una temática determinada.

OBJETIVO DDHH

Reflexionar sobre el contenido actual de los Derechos Humanos.

ARTICULO Nº

DE LA DECLARACION UNIVERSAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

Serán elegidos por los alumnos.

ACTIVIDADES

1. Formación de grupos de trabajo.
2. Elección de un artículo de Derechos Humanos y de Derechos del Niño por cada grupo.
3. Cada grupo prepara un set de preguntas relacionadas con el derecho que les correspondió trabajar. Las preguntas deben estar relacionadas con situaciones cotidianas que el grupo haya elegido.
4. Realización de la entrevista en el ámbito del colegio.
5. Presentación en panel, de resultado de la entrevista.
6. Comentario crítico de los resultados de las entrevistas presentadas en el panel.
7. Selección de alumnos para preparar foro con el artículo de los Derechos del Niño que más haya interesado al curso.
8. El curso decide posibles invitados para participar en el foro.
9. El curso estudia factibilidad de presencia de dichos invitados, día y hora.
10. Preparación de preguntas para dicho foro. Los encargados serán los alumnos seleccionados para preparar el foro y dirigirlo.
11. Cada alumno prepara una pregunta para participar directamente en el foro.
12. Realización del foro.

CASTELLANO

UNIDAD

Entrevista**8º BASICO**

13. Listado de conclusiones del foro.
14. Preparación de entrevista a niños que estudien en la escuela o vivan en el sector donde está el establecimiento. La entrevista versará sobre uno de los temas de los Derechos del Niño.
15. Confección de Diario Mural con resultados de las entrevistas.

NOTA: El profesor elegirá las actividades que considere más adecuadas a la realidad de su curso y del establecimiento.

CASTELLANO

UNIDAD

Cuento

8º BASICO

OBJETIVO GENERAL

Desarrollar la habilidad para comprender, valorar y crear textos literarios.

OBJETIVO ESPECIFICO

Leer comprensivamente trozos informativos y literarios que le permitan responder a preguntas orales, o escritas de los niveles explícito, inferencial y valorativo.

OBJETIVO DE DDHH

Analizar un cuento resaltando temática de Derechos Humanos, referidos a la seguridad social, trabajo, calidad de vida en sector minero.

ARTICULO Nº 22

DE LA DECLARACION UNIVERSAL
DE LOS DERECHOS HUMANOS

Toda persona, como miembro de la sociedad, tiene derecho a la seguridad social, y a obte-

ACTIVIDADES

1. Lectura de cuentos de "Sub Terra" de Baldomero Lillo.
2. Lectura socializada.
3. Comentario: personaje que ellos destacarían y por qué; situación que más les llamó la atención y por qué.
4. Dibujar la escena más importante para ellos.
5. Exposición de dibujos.
6. Interpretación y relación, por parte del curso, de los dibujos con los cuentos leídos.
7. Diario Mural: Formación de grupos de trabajo para diario mural, en el que se representarán las diversas actividades que realizan los mineros de Chile.
8. Comparar, oralmente, como se desarrolla la actividad laboral de las diferentes ramas de la minería (información - Codelco - Confederación Minera del Cobre, Carbón, etc.).
9. Exposición: investigación acerca del desarrollo de la minería en Chile, apoyándose en información que pueda aportar el profesor de historia, diarios, revistas y sindicatos; que apunten a las condiciones de vida en los diferentes minerales.
10. Buscar material, ya sea en fotos y revistas, en las que advierta su realidad, su vida como niño, sus actividades diarias.

CASTELLANO

UNIDAD

Cuento

8º BASICO

ner, mediante el esfuerzo nacional y la cooperación internacional, habida cuenta de la organización y los recursos de cada Estado, la satisfacción de los derechos económicos, sociales y culturales, indispensables a su dignidad y al libre desarrollo de su personalidad.

23.3. Toda persona que trabaja tiene derecho a una remuneración equitativa y satisfactoria que le asegure, así como a su familia, una existencia confortable a la dignidad humana, y que será completada, en caso necesario, por cualesquiera otros medios de protección social.

25.1. Toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado que le asegure, así como a su familia, la salud y el bienestar, y en especial la alimentación, el vestido, la vivienda, la asistencia médica y los servicios sociales necesarios; tiene asimismo derecho a los seguros

11. Hacer listado con las actividades desarrolladas por el niño en uno de los cuentos elegidos.
12. Comparar las dos realidades: la literaria y la propia, en forma gráfica.

en caso de desempleo, enfermedad, invalidez, viudez, vejez u otros casos de pérdida de sus

medios de subsistencia por circunstancias independientes de su voluntad.

CASTELLANO

UNIDAD

Escuchar

1º MEDIO

OBJETIVO GENERAL

Desarrollar la capacidad de establecer, a través del diálogo oral, una relación humana de tal calidad con un interlocutor, que cada cual pueda encontrar en el lenguaje, un instrumento de expresión y realización personal.

OBJETIVO ESPECIFICO

Escuchar con respeto la palabra del otro, concentrando la atención en el discurso del interlocutor para tratar de entenderlo.

OBJETIVO DE DDHH

Valorar el derecho a expresarse libremente y el deber de escuchar con respeto al otro.

ARTICULO Nº 19

DE LA DECLARACION UNIVERSAL
DE LOS DERECHOS HUMANOS

Todo individuo tiene derecho a la libertad de

ACTIVIDADES

1. Investigar la existencia de mitos y/o leyendas en ámbitos rurales y/o populares, aceptando y registrando con respeto y atención las versiones que entreguen las personas entrevistadas.
2. Exponer al grupo-curso el contenido de tales mitos y/o leyendas, de modo directo o a través de grabaciones realizadas.
3. Organizar y realizar un debate acerca del contenido del mito de Prometeo, donde se analice el quebrantamiento de sus derechos a expresarse libremente.
4. Analizar la problemática que vive la protagonista de la leyenda araucana "Llancolén", en cuanto a sus limitaciones y consecuencias de su derecho a expresarse y a elegir.
5. Leer comprensivamente un cuento y expresar en pequeños grupos las opiniones de cada integrante con respecto a los valores percibidos.
6. Dramatizar breves escenas en que se plantean problemáticas de la relación padres-hijos en cuanto a la libre expresión de cada integrante de la familia.
7. Comentar en grupos las limitaciones a que se someten los personajes en el cuento "El Chiflón del Diablo", de Baldomero Lillo (u otro relato pertinente), en cuanto a sus posibilidades de expresión y derecho a ser escuchados.

CASTELLANO

UNIDAD

Escuchar**1º MEDIO**

opinión y expresión; este derecho incluye el de no ser molestado a causa de sus opiniones, el de investigar y recibir informaciones, y el de difundirlas, sin limitaciones de fronteras, por cualquier medio de expresión.

8. Ejercitar, por parejas, el intercambio de ideas acerca de alguna problemática juvenil, privilegiando el desarrollo de la capacidad de escuchar. Se pueden incorporar recortes de diarios con problemática juvenil para apoyar la discusión.
9. Leer y comentar en grupos el artículo 19 de la Declaración Universal de Derechos Humanos.

CASTELLANO

UNIDAD

Ideales
1º MEDIO

OBJETIVO GENERAL

Desarrollar el gusto por la lectura ordenada de obras literarias que se vinculen a sus intereses personales y que unan, a su calidad estética, una exaltación de la dignidad de la condición humana.

OBJETIVO ESPECIFICO

Reconocer la realización de sus ideales de vida en determinados protagonistas de obras literarias.

OBJETIVO DE DDHH

Analizar obras literarias para descubrir valores donde se plantee una dignificación de la vida humana.

ARTICULO Nº 3

DE LA DECLARACION UNIVERSAL
DE LOS DERECHOS HUMANOS

Todo individuo tiene derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad de su persona.

ACTIVIDADES

1. Leer analíticamente "La abeja haragana", de Horacio Quiroga, describiendo los valores y antivalores presentados, y apreciar la interrelación del individuo y la sociedad en la realización de los ideales de aquél.
2. Analizar y describir las principales actividades efectuadas por Robinson Crusoe con el fin de condicionar su desarrollo como ser humano.
3. Analizar la actitud del padre del protagonista en "Gracia y el Forastero", de Guillermo Blanco, en cuanto a posibilitar el desarrollo libre y autónomo de su hijo.
Efectuar una comparación con los ideales y conductas del padre de Gracia.
4. Describir la conducta del molinero en el cuento "El amigo fiel", de Oscar Wilde, como atentatoria contra los derechos del pequeño Hans para desarrollarse como persona.
5. Describir las conductas de Don Juan Tenorio que atentan contra los derechos de la persona y fundamentar su conversión y arrepentimiento valorando las consecuencias de este cambio.
6. Leer comprensivamente "El vaso de leche" de Manuel Rojas, y establecer una discusión socializada acerca de los artículos 3 y 23 (1) en relación con la problemática del protagonista.
7. Leer comprensivamente el cuento "Diles que no me maten" de Juan Rulfo y comentarlo a la luz de la

CASTELLANO

UNIDAD

Ideales**1º MEDIO****ARTICULO Nº 23. 1**DE LA DECLARACION UNIVERSAL
DE LOS DERECHOS HUMANOS

Toda persona tiene derecho al trabajo, a la libre elección de su trabajo, a condiciones equitativas satisfactorias de trabajo y a la protección contra el desempleo.

ARTICULO Nº 26. 2DE LA DECLARACION UNIVERSAL
DE LOS DERECHOS HUMANOS

La educación tendrá por objetivo el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales; favorecerá la comprensión, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones y todos los grupos étnicos o religiosos; promoverá el desarrollo de las actividades de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz.

transgresión de los derechos fundamentales del hombre, seleccionando los artículos atinentes a los acontecimientos.

CASTELLANO

UNIDAD

Teatro

1º MEDIO

OBJETIVO GENERAL

Desarrollar su interés y aprecio por el teatro de calidad artística y formativa, mediante una asidua y activa participación en él, ya sea como público, autor, director, actor o técnico.

OBJETIVO ESPECIFICO

Seleccionar obras dramáticas apropiadas a sus experiencias escénicas y edad, para su realización.

OBJETIVO DE DDHH

Descubrir valores y antivalores relacionados con la dignificación de la persona humana en la lectura y representación de obras literarias.

ARTICULO Nº 27

DE LA DECLARACION UNIVERSAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

1. Toda persona tiene derecho a tomar parte libremente en la vida

ACTIVIDADES

1. Seleccionar algunas escenas de "Terror y Miseria del Tercer Reich", de Bertolt Brecht, y representarlas en el curso, derivando comentarios del grupo acerca de las acciones lesivas a los derechos humanos.
2. Leer y/o representar algunas escenas de "Antígona", de Sófocles, y analizar la situación de la protagonista ante el poder, considerando la legítima defensa de sus derechos.
3. Dramatizar algunos acontecimientos de "El Principito", de Saint Exupéry, relacionados con los Derechos Humanos y estructurar un debate donde se sistematizen tales aspectos.
4. Representar, adaptando el lenguaje y la situación en general, alguna escena de "Don Juan Tenorio", de José Zorrilla, donde se atente contra los derechos de la mujer, y estructurar un panel donde se efectúe un análisis de tal situación.
5. Asistir a representaciones dramáticas, según las posibilidades reales del curso, y valorar, a través de un informe, la ventaja de tal actividad como un derecho del ser para disfrutar la creación artística.
6. Ver analíticamente el video "Encuentro interzonal de teatro poblacional", de CENECA, y valorar la participación de las personas en la vida artística del país.
7. Realizar un concurso de pequeñas obras dramáticas donde se destaquen determinados derechos humanos, proponiendo conflictos cuya solución implique el triunfo de tales derechos.

CASTELLANO

UNIDAD

Teatro**1º MEDIO**

cultural de la comunidad, a gozar de las artes y a participar en el progreso científico y de los beneficios que de él resulten.

2. Toda persona tiene derecho a la protección de los intereses morales y materiales que le correspondan por razón de las producciones científicas, literarias o artísticas de que sea autora.

8. Dramatizar alguna escena de "El picnic de un millón de años", de Ray Bradbury, destacando la defensa de sus derechos que hace el padre.

CASTELLANO

UNIDAD

La Verdad

2º MEDIO

OBJETIVO GENERAL

Desarrollar la capacidad de establecer, a través del diálogo oral, una relación de tal calidad con un interlocutor que cada cual pueda encontrar, en el lenguaje, un instrumento de expresión y realización personal.

OBJETIVO ESPECIFICO

Adoptar la actitud de ser un receptor "persona" y no un receptor "objeto" frente a la radio, televisión, cine.

OBJETIVO DE DDHH

Analizar el mensaje de la televisión, teniendo en cuenta la libertad de información y la información objetiva.

ARTICULO Nº 19

DE LA DECLARACION UNIVERSAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

Todo individuo tiene derecho a la libertad de opinión y de expres-

ACTIVIDADES

1. Elegir algún programa de T.V. adecuado en que se observe un debate o conversación acerca de algún tema de interés para los alumnos como alguna problemática juvenil, ecológica, política, etc., y efectuar las siguientes acciones:
 - a) Escuchar atentamente las opiniones, tomando apuntes ordenadamente.
 - b) Señalar las características del debate o conversación como recurso comunicativo, valorizando el intercambio de ideas.
 - c) Diferenciar en las intervenciones, opiniones subjetivas y opiniones objetivas, entregando los fundamentos respectivos.
 - d) Sistematizar las opiniones propias acerca del tema debatido y lograr un consenso en el grupo en relación con el problema o problemas planteados.
 - e) Valorar las actividades realizadas en función de la calidad de persona de los participantes.
2. Analizar el nivel de influencia de uno o varios avisos publicitarios a partir de los objetivos del emisor con respecto al receptor y definir los recursos para manipular la conciencia de este último.
3. Los alumnos, organizados en pequeños grupos, analizan teleseries y definen ventajas y desventajas en cuanto a la formación de las personas, emitiendo juicios críticos al respecto (comportamientos sociales, problemas éticos, sociedad de consumo, etc.).
4. Ver "Toda una vida", video del ICTUS y sistematizar

CASTELLANO

UNIDAD**La Verdad****2º MEDIO**

sión; este derecho incluye el de no ser molestado a causa de sus opiniones, el de investigar y recibir informaciones y el de difundirlas, sin limitación de fronteras, por cualquier medio de expresión.

su contenido a partir de un trabajo diversificado en grupos, estableciendo una puesta en común y conclusiones generales.

5. Efectuar un análisis de los condicionamientos de la publicidad televisiva sembrados en la conciencia del espectador subliminalmente, estableciendo una relación entre tales condicionamientos y la experiencia propia en la vida cotidiana (Ej.: Coca-Cola, objetos electrónicos). (Es importante fijar los recursos empleados para establecer tales condicionamientos).
6. Leer y comentar en grupo el artículo 19 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

CASTELLANO

UNIDAD

Literatura

2º MEDIO

OBJETIVO GENERAL

Desarrollar el gusto por una lectura ordenada de obras literarias que se vinculen a sus intereses personales y que unan, a su calidad estética, una exaltación de la dignidad de la condición humana.

OBJETIVO ESPECIFICO

Reconocer la realización de sus ideales de vida en determinados protagonistas de obras literarias.

OBJETIVO DE DDHH

Analizar obras literarias (narrativa, dramática y lírica), descubriendo valores de libertad, participación y realización humana.

ARTICULO Nº 21

DE LA DECLARACION UNIVERSAL DE
LOS DERECHOS HUMANOS

3. La voluntad del pueblo es la base de la autoridad del poder público; esta voluntad se expre-

ACTIVIDADES

1. Leer comprensivamente "El árbol", de María Luisa Bombal, y comentar críticamente, en grupos organizados previamente, la situación de la protagonista en su relación con el esposo, privilegiando sus limitaciones y frustraciones que le han impedido realizarse íntegramente como persona.
2. Efectuar un comentario, por escrito, de la problemática vivida por el protagonista del cuento "El padre", de Olegario Lazo Baeza, y determinar los factores que atentan contra su derecho a realizarse como persona.
3. Determinar críticamente los rasgos que han condicionado la vida del protagonista de "Misa de Réquiem", de Guillermo Blanco, definiendo sus contradicciones vitales que le hacen cuestionar su propio desarrollo vocacional.
4. Elaborar un esquema-síntesis en que se expresan con claridad y precisión los valores afectados en la sociedad, a la luz de los artículos atinentes de los Derechos Humanos, en "Fuenteovejuna", de Lope de Vega, y el conflicto para el logro de su triunfo.
5. Los alumnos leerán en grupos algunas escenas de "Bodas de Sangre" o "La casa de Bernarda Alba", de Federico García Lorca, y determinarán críticamente los derechos humanos conculcados de la mujer, señalando las causa y consecuencias de las situaciones correspondientes.
6. Leer analíticamente "Oda al Aire" de Pablo Neruda, y sistematizar los valores destacados para la realización humana, en la posible analogía entre "aire" y "ser humano".

CASTELLANO

UNIDAD

Literatura**2º MEDIO**

sará mediante elecciones auténticas que habrán de celebrarse periódicamente, por sufragio universal e igual y por voto secreto u otro procedimiento equivalente que garantice la libertad del voto.

26.2. La Educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales; favorecerá la comprensión, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones y todos los grupos étnicos o religiosos; y promoverá el desarrollo de las actividades de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz.

7. Leer críticamente, en pequeños grupos, "Oración por Marilyn Monroe", de Ernesto Cardenal, y comentar las situaciones sistemáticas de impedimento de realización de la persona como tal.

CASTELLANO

UNIDAD

Teatro

2º MEDIO

OBJETIVO GENERAL

Desarrollar su interés y aprecio por un teatro de calidad artística y formativa mediante una asidua y activa participación en él, ya sea como público, autor, director, actor, o técnico.

OBJETIVO ESPECIFICO

Seleccionar obras dramáticas apropiadas a su experiencia escénica y edad, para su representación.

OBJETIVO DE DDHH

Analizar obras de teatro descubriendo valores de libertad y realización humana.

ARTICULO Nº 16

DE LA DECLARACION UNIVERSAL
DE LOS DERECHOS HUMANOS

1. Los hombres y las mujeres, a partir de la edad núbil, tienen derecho, sin restricción alguna por motivos de

ACTIVIDADES

1. Representar la escena de Edipo y Tiresias, de "Edipo Rey", de Sófocles, y efectuar un debate acerca de las actitudes antagónicas entre ambos, sus causas y consecuencias.
2. Efectuar un debate, previa representación de alguna escena atinente, en que se discuta la problemática vivida en "Romeo y Julieta", de Shakespeare, acerca de la realización del amor en la pareja, estableciendo las condicionantes sociales atentatorias contra dicha pareja.
3. Representar algunas escenas de "Como en Santiago", de Vicente Grez, especialmente aquellas en que el santiaguino quiere hacer uso de su probable esposa y de los provincianos para el logro de sus propios y egoístas fines.
4. Representar algunas escenas de "Hechos consumados", de Juan Radrigán, destacando la agresión sistemática a los derechos del protagonista.
5. Representar por grupos en el curso, algunas de las escenas de "Terror y Miseria del Tercer Reich", de Bertolt Brecht, y relacionarlas con los artículos de los Derechos Humanos específicos, efectuando un análisis crítico.
6. Asistir a la representación de obras de teatro, en lo posible, donde se representen problemáticas relacionadas con los derechos humanos, previa orientación y entrega de una pauta de observación cuyo desarrollo sea discutido en clase.

CASTELLANO

UNIDAD

Teatro**2º MEDIO**

raza, nacionalidad o religión, a casarse y fundar una familia; y disfrutarán de iguales derechos en cuanto al matrimonio, durante el matrimonio y en caso de disolución del matrimonio.

2. Sólo mediante libre y pleno consentimiento de los futuros esposos, podrá contraerse el matrimonio.

3. La familia es el elemento natural y fundamental de la sociedad y tiene derecho a la protección de la sociedad y del Estado.

7. Representar algunas de las escenas claves de "La viuda de Apablaza", en que se atenta contra los derechos a la plena realización personal.

CASTELLANO

UNIDAD

Literatura "El Lazarillo de Tormes"
3º MEDIO

OBJETIVO GENERAL

Establecer un encuentro con obras relevantes de la literatura en castellano, valorándolas tanto en su calidad intrínseca como en su expresión histórica y cultural.

OBJETIVO ESPECIFICO

Afinar su sensibilidad humana y estética a través de la lectura de obras de categoría universal.

OBJETIVO DE DDHH

Analizar en la obra literaria temas tales como: el hambre, trato cruel al niño, desarraigo, faltas a la dignidad de la persona, todos atentatorios a los Derechos Humanos.

ARTICULO Nº 25

DE LA DECLARACION DE LOS DERECHOS DEL NIÑO

2. La maternidad y la infancia tienen derecho a cuidados y asis-

ACTIVIDADES

1. Lectura individual de la obra completa.
2. Los alumnos seleccionan pasajes relacionados con la temática de los Derechos Humanos.
3. Lectura socializada en clases, con selección de pasajes más relevantes de los tratados, relacionados con los artículos mencionados.
4. Discusión crítica de los pasajes leídos.
5. Selección de material de diarios y revistas del país donde aparezcan situaciones planteadas en los pasajes comentados.
6. Confección de paneles con el material seleccionado por cada grupo.
7. Colocación de paneles en lugares destacados del colegio.
8. Selección de canciones populares en las que aparezcan problemas de la infancia.
9. Presentación de las canciones al resto de la comunidad educativa durante el recreo.
10. Relatar por escrito un día en la vida cotidiana del estudiante.
11. Selección de trabajos realizados por los alumnos.
12. Comparación de sus situaciones de vida con la Declaración de los Derechos del Niño.

CASTELLANO

UNIDAD

Literatura "El Lazarillo de Tormes"

3º MEDIO

tencia especiales. Todos los niños de matrimonio o fuera de matrimonio, tienen derecho a igual protección social.

13. Foro: reflexión sobre posibles (situaciones) soluciones a situaciones concretas presentadas por los alumnos (proyección individual y social).
14. Listado de preguntas, basándose en situaciones planteadas en el libro, para entrevistar a niños que viven dentro de la comunidad donde está inserta la escuela.
15. Formación de grupos de trabajo con sorteo de preguntas del listado.
16. Trabajo en terreno.
17. Exposición de los trabajos-resultados.
18. Foro y conclusiones.

Nota: Las actividades deben ser seleccionadas de acuerdo a la realidad de la Unidad educativa.

CASTELLANO

UNIDAD

Teatro "El Burlador de Sevilla"

3º MEDIO

OBJETIVO GENERAL

Continuar la participación teatral desarrollada en el primer ciclo y profundizarla con el conocimiento de obras relevantes del teatro universal y español.

OBJETIVO ESPECIFICO

Participar en la representación de una obra dramática completa o parte de ella, que sea relevante en la historia del teatro universal y español.

OBJETIVO DE DDHH

Reconocer en la obra literaria situaciones que violan los Derechos Humanos de las personas.

ARTICULO Nº 1

DE LA DECLARACION UNIVERSAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos, y dotados como están de razón y conciencia, deben comportarse

ACTIVIDADES

1. Organización libre en grupos de trabajo.
2. Sorteo de escenas a representar.
3. Dramatización de escenas en las que aparezcan problemas planteados en los artículos de los DD.HH.
4. Discusión socializada: comentario de los problemas planteados en la representación.
5. Trabajo grupal: comparación entre los problemas planteados y la problemática de la mujer en Chile.
6. Foro: visión de la realidad hombre-mujer en el grupo-curso, con presentación de las conclusiones y soluciones para mejorar hipotéticos problemas.

tarse fraternalmente los unos y los otros.

5. Nadie será sometido a torturas ni a penas o tratos crueles, inhumanos o degradantes.

16.1. Los hombres y las mujeres, a partir de la edad núbil, tienen derecho, sin restricción por motivos de raza, nacionalidad o religión, a casarse y fundar una familia; y disfrutarán de iguales derechos en

cuanto al matrimonio, durante el matrimonio y en caso de disolución del matrimonio.

16.2. Sólo mediante libre y pleno consentimiento de los futuros esposos podrá contraerse matrimonio.

16.3. La familia es el elemento natural y fundamental de la sociedad y tiene derecho a la protección de la sociedad y del Estado.

CASTELLANO

UNIDAD

Literatura "Salmos" de Ernesto Cardenal

4º MEDIO

OBJETIVO GENERAL

Establecer un encuentro con otras obras relevantes de la literatura en castellano, valorándolas tanto en su calidad intrínseca como en su expresión histórica y cultural.

OBJETIVO ESPECIFICO

Afinar su sensibilidad humana y estética a través de la lectura de obras de categoría universal.

OBJETIVO DE DDHH

Analizar obras literarias donde se resalte la temática de los Derechos Humanos.

ARTICULO Nº

DE LA DECLARACION UNIVERSAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

Serán elegidos por los alumnos.

ACTIVIDADES

1. Lectura individual de los poemas.
2. Formación de grupos. Transformación de poemas a representación dramática (se sorteará un poema por grupo).
3. Comentario socializado: problemas planteados en los poemas.
4. Cada grupo compara los problemas planteado en el poema dramatizado y compara esos problemas con situaciones de la vida cotidiana.
5. Fundamentación de comparación con material sacado de revistas y diarios (del país).
6. Los diferentes grupos presentan paneles con sus conclusiones.
7. A partir de la Declaración de los Derechos Humanos, cada grupo plantea proposiciones para mejorar la convivencia en su grupo curso y en su comunidad educativa.
8. Discusión de las proposiciones, elección de las más viables.
9. Búsqueda de materiales que sustenten la promoción de los Derechos Humanos.
10. Organización de Diario Mural semanal, en los que se desarrolle un tema relacionado con los Derechos Humanos.

CASTELLANO

UNIDAD**Literatura "Salmos" de Ernesto Cardenal****4º MEDIO**

11. Comentario crítico de cada diario mural por el resto del curso.
12. Los alumnos revisan propuestas planteadas para mejorar convivencia cotidiana en su curso y en la unidad educativa. La evaluación puede ser a término de trimestre o de semestre.
13. Informativo: formación de grupos para que realicen reportaje sobre la práctica de los Derechos Humanos en su vida cotidiana (curso, colegio, hogar, círculo de amistades, grupos culturales, deportivos, comunidades cristianas, etc.).
14. Intercambio de informativos; problemas comunes, problemas específicos, conclusiones.
15. Cada alumno elegirá un tema que aparezca en la Declaración de los Derechos Humanos. Escribirá un ensayo con dicho tema.
16. Organización de panel con todos los trabajos de los alumnos. Este panel será presentado a la comunidad escolar.
17. Realización de collage con los temas y problemas aparecidos en los poemas analizados.

Nota : De listado de actividades, el profesor elige las que considere más factibles de realizar, de acuerdo a la realidad del curso.

MATERIALES :

- Se sugiere la lectura y análisis de los siguientes poemas: Bienaventurado el hombre; Escucha mi protesta; Líbrame Señor; Cantaré Señor tus maravillas; No hay dicha para mí fuera de ti; Oye Señor, mi causa justa; Por qué me has abandonado; Hazme justicia Señor; Me libraste de la mafia de gansters; Tú eres aliado nuestro.
- El profesor entregará los poemas mimeografiados a los alumnos.

CASTELLANO

UNIDAD

Teatro "La Canción Rota" de Antonio Acevedo Hernández
4º MEDIO

OBJETIVO GENERAL

Continuar la participación teatral, desarrollada en el Primer Ciclo y profundizarla con el conocimiento y valoración de obras relevantes del teatro universal, español, hispanoamericano o chileno.

OBJETIVO ESPECIFICO

Participar en la representación de una obra dramática completa o parte de ella, que sea relevante en la historia del teatro universal, español, hispanoamericano o chileno.

OBJETIVO DE DDHH

Valorar el derecho a acceder a un trabajo que dignifique a la persona y que le permita tener una calidad de vida significadora.

ARTICULO Nº 22

DE LA DECLARACION UNIVERSAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

Toda persona, como

ACTIVIDADES

1. Lectura individual de la obra.
2. Lectura dramatizada, en clases, de pasajes considerados relevantes (en relación al tema de los DD.HH.).
3. Los alumnos hacen punteo de los problemas presentados en la obra.
4. Comentario oral, crítico de la obra.
5. Formación de grupos de trabajo para destacar valores y antivalores presentados. Comentario en cada grupo de los resultados.
6. En trabajo grupal, relacionar vigencia de problemas, valores y antivalores, presentados en la obra, con situaciones que los alumnos conozcan.
7. Seleccionar algunas de las situaciones-problemas y representarlas.
8. Al término de cada representación realizar ronda de opiniones, comentando las situaciones.
9. Realizar listado de preguntas acerca de problemas laborales que les parezcan más característicos de los trabajadores del campo y la ciudad.
10. Los alumnos se organizarán en grupos y se realizará sorteo de las preguntas del listado (punto anterior). Entrevistarán a dirigentes sindicales del sector urbano y a dirigentes sindicales del sector campesino. Les harán preguntas correspondientes a su grupo.

CASTELLANO

UNIDAD

Teatro "La Canción Rota" de Antonio Acevedo Hernández
4º MEDIO

miembro de la sociedad tiene derecho a la seguridad social, y a obtener, mediante el esfuerzo nacional y la cooperación internacional, habida cuenta de la organización y los recursos de cada Estado, la satisfacción de los derechos económicos, sociales y culturales, indispensables a su dignidad y al libre desarrollo de su personalidad.

ARTICULO Nº 23

 DE LA DECLARACION UNIVERSAL
 DE LOS DERECHOS HUMANOS

23.1. Toda persona tiene derecho al trabajo, a la libre elección de su trabajo, a condiciones equitativas satisfactorias del trabajo y a la protección contra el desempleo.

2. Toda persona tiene derecho, sin discriminación alguna, a igual salario por trabajo igual.

3. Toda persona tiene derecho a una remunera-

11. Cada grupo expondrá, oralmente, el resultado de las entrevistas realizadas a los dirigentes.
12. El curso nombrará comisión de alumnos para que se contacten con dirigentes sindicales en lo posible del sector, para que éstos vayan a plantearles la situación actual de los trabajadores a quienes ellos representan.
13. Conclusiones, viendo las posibles soluciones, desde el punto de vista de los alumnos, a los problemas planteados, tanto en la obra como en la exposición realizada por el dirigente sindical.
14. Presentación de panel en el que se presenten los principales problemas de los trabajadores frutícolas y temporeros en Chile.

Nota : Las actividades son sugerencias. El profesor selecciona aquellas que mejor se puedan realizar, según la realidad del curso.

ración, que le asegure, así como a su familia, una existencia confortable a la dignidad humana y que será completada en caso necesario, por cua-

lesquiera otros medios de protección social.

4. Toda persona tiene derecho a fundar sindicatos y a sindicarse para la defensa de sus intereses.